

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

En Almería, a 2 de septiembre de 2005

**Ref.: Documento de Registro de Caja Rural Intermediterránea, S.C.C.**

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente les confirmamos que el soporte informático adjunto a esta carta contiene el Documento de Registro que se ha presentado para su verificación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se autoriza a la CNMV para que publique en su página web el contenido del soporte informático del Documento de Registro.

Atentamente,

Caja Rural Intermediterránea, S.C.C.

\_\_\_\_\_  
P.P.  
(D. Javier M. Blasco Díez

# DOCUMENTO DE REGISTRO



## **Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito (CAJAMAR)**

**Septiembre 2005**

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004, y ha sido aprobado por la CNMV con fecha 6 de septiembre de 2005

## ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

<b>FACTORES DE RIESGO</b>	<b>2</b>
<b>1. PERSONAS RESPONSABLES</b>	<b>5</b>
<b>2. AUDITORES DE CUENTAS</b>	<b>5</b>
<b>3. FACTORES DE RIESGO</b>	<b>5</b>
<b>4. INFORMACIÓN SOBRE CAJAMAR</b>	<b>5</b>
<b>5. DESCRIPCIÓN DE CAJAMAR</b>	<b>7</b>
<b>6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>	<b>15</b>
<b>7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS</b>	<b>15</b>
<b>8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS</b>	<b>16</b>
<b>9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN</b>	<b>16</b>
<b>10. ACCIONISTAS PRINCIPALES</b>	<b>24</b>
<b>11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS</b>	<b>25</b>
<b>12. CONTRATOS IMPORTANTES</b>	<b>38</b>
<b>13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS</b>	<b>38</b>
<b>14. DOCUMENTOS PRESENTADOS</b>	<b>38</b>

## FACTORES DE RIESGO

La creciente complejidad del negocio financiero, un entorno cada vez más competitivo y la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone en la actividad financiera, hacen imprescindible un adecuado tratamiento del riesgo de la actividad bancaria.

A continuación se describen los principales riesgos que podrían afectar a la situación financiera o al patrimonio de CAJAMAR:

### 1. Riesgo de crédito

El **riesgo de crédito** puede definirse como el riesgo de incumplimiento de pago debido a alteraciones en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones, produciéndose una pérdida financiera. Este tipo de riesgo existe a lo largo de toda la vida de la operación, pudiendo sufrir variaciones de un día a otro, a consecuencia de los procedimientos de liquidación y a alteraciones en las valoraciones de mercado.

El riesgo de crédito a que se enfrenta CAJAMAR es fundamentalmente de tipo minorista, resultado de la clara vocación de la Entidad a la banca comercial. Este riesgo se encuentra, por otra parte, ampliamente diversificado desde tres perspectivas: de mercado (regional/provincial), por finalidad (destino del riesgo concedido) y por clientes.

En este contexto se enmarca, por una parte, la potenciación de las actividades de auditoría y control interno, y en una vertiente más amplia el proyecto de gestión global del riesgo de crédito, que CAJAMAR aborda junto a las firmas de servicios profesionales PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y AIS Aplicación de Inteligencia Artificial, S.A.. El proyecto está orientado a sentar las bases de una nueva "cultura" en la gestión del riesgo de crédito, que integrará la experiencia existente dentro de la Entidad con las principales metodologías en materia de control de riesgos.

El objetivo final del mismo es adoptar las mejores prácticas en la gestión del riesgo de crédito, las cuales se concretan en sistemas de admisión objetivos y mecanizados, de fijación de precios en función del riesgo, de seguimiento individual ágil y eficiente y de seguimiento y medición del riesgo global, y todo ello enmarcado en un adecuado ambiente de control que garantice el cumplimiento de las políticas definidas por los órganos de gobierno.

Además, el proyecto comprende el desarrollo de modelos y transaccionales relativos a los datos relevantes de clientes y de sus operaciones, que facilitarán y agilizarán la gestión individualizada del cliente y servirán de referencia para el rating o scoring del mismo y/o de sus operaciones.

En relación a la dispersión geográfica o por mercados del riesgo, la Entidad está presente en 6 comunidades y 2 territorios autónomos, con oficinas en 13 provincias. La provincia que concentra el mayor volumen de riesgo es Almería, provincia de origen de la Entidad y en la que se ubica su sede central, con el 36,3% de la cartera crediticia a 31 de diciembre de 2004.

### 2. Riesgo de liquidez

El **riesgo de liquidez** se refiere principalmente a la capacidad de cubrir las necesidades de inversión y financiación a consecuencia de desfases en los flujos de caja, ésto es la escasez de fondos para hacer frente a futuros compromisos.

CAJAMAR cuenta con un Comité de Activos y Pasivos (COAP) encargado de la toma de decisiones tendentes a modificar la posición agregada de la Entidad frente a los movimientos de tipos de interés y otros movimientos de mercado, posibilidad de impagos y posibles situaciones de iliquidez.

Respecto al riesgo de liquidez, los principales informes que elabora CAJAMAR, en los que se analizan tanto la situación actual como la posible evolución futura de la Entidad se refieren al gap estático de liquidez, gap dinámico de liquidez y ratio perfil de liquidez (RPL). En el marco de la gestión de la liquidez global, la Entidad está trabajando con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación, de manera que se disponga de una amplia gama de herramientas que faciliten una gestión flexible, ágil y ajuste en coste de la liquidez.

### **3. Riesgo de interés**

En relación al **riesgo de tipo de interés**, entendido no sólo como el derivado de los movimientos en las curvas de tipos de interés, sino también como todos aquellos otros factores que pudieran afectar positiva o negativamente al rendimiento asociado a cada masa patrimonial, básicamente son dos las metodologías empleadas para analizar las fuentes de riesgo: la perspectiva del margen de intermediación y la perspectiva del valor económico.

CAJAMAR a través del COAP mide las variaciones del Margen Financiero de los años 2005 y 2006 ante alteraciones de los tipos de interés, al alza o a la baja, en 100 p.b., y en los distintos plazos, estableciendo límites máximos de variaciones del citado Margen Financiero. Al cierre del ejercicio anterior y a la fecha de emisión del presente "Documento de Registro" las variaciones del Margen Financiero ante variaciones de los tipos de interés se encuentran ampliamente por debajo de los límites establecidos. Adicionalmente el COAP mide las variaciones patrimoniales del Balance de la Caja ante alteraciones de los tipos de interés, estando a 31 de diciembre de 2004 y a la fecha de emisión de este Documento por debajo de los límites establecidos.

### **4. Riesgo de mercado**

El **riesgo de mercado** es el riesgo de pérdida, ante movimientos adversos en los precios de los productos, en los mercados financieros. Este riesgo surge cuando se mantiene una posición abierta en un determinado instrumento (dentro o fuera del balance), pudiendo ser eliminado mediante coberturas o deshaciendo la operación.

CAJAMAR es una entidad que mantiene una filosofía de gestión adversa al riesgo de mercado.

El modelo de análisis y control del riesgo de mercado, actualmente en proceso de implantación en CAJAMAR, se basa en la metodología Value at Risk (VaR). Bajo esta metodología se mide la pérdida máxima que se puede producir en el valor de una cartera como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros. El modelo VaR seguido es el de matriz de correlaciones, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

### **5. Riesgo operacional**

El **riesgo operacional** es el derivado de la ocurrencia de hechos no esperados relacionados con la operativa interna y externa de la Entidad, así como el riesgo de que existan variaciones significativas en la información generada, consecuencia de errores en los registros contables de acuerdo con la normativa reguladora.

Sin lugar a dudas, el riesgo operacional, entendido como el riesgo de incurrir en pérdidas directas o indirectas provocadas por fallos o usos inadecuados de procesos internos, errores humanos o mal funcionamiento de los sistemas, así como las ocasionadas por eventos externos están cobrando una especial relevancia desde el momento en el que el proyecto del Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea introduce unos requerimientos mínimos de capital regulatorio para su cobertura.

CAJAMAR considera riesgo operacional el derivado de incidencias que, con origen en diversas causas, suponen, y consecuentemente se contabilizan, como quebrantos. La Entidad ha definido los siguientes hechos económicos, entre otros, como origen de incidencias:

1. Errores internos y externos.
2. Fraudes/ robos internos y externos.
3. Incumplimiento de normas y obligaciones.
4. Liberalidades de gestión.
5. Reclamaciones de clientes.

## **1. PERSONAS RESPONSABLES**

### **1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro**

D. Javier M. Blasco Díez, en su condición de Director de la División Financiera y Control de CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (en adelante "CAJAMAR", la "CAJA", la "Entidad", la "Entidad Emisora" o el "Emisor") con domicilio en Almería, Plaza de Barcelona, 5, CIF nº F-04001475, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento de Registro, conforme a la autorización otorgada por el Consejo Rector de la Entidad en su reunión de 23 de noviembre de 2004.

### **1.2 Declaración de Responsabilidad**

D. Javier M. Blasco Díez declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2. AUDITORES DE CUENTAS**

### **2.1 Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad para el periodo cubierto por la información financiera histórica**

PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242, ha auditado las cuentas anuales individuales de la Entidad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2004.

PriceWaterhouseCoopers, S.L., ha auditado las cuentas anuales consolidadas de la Entidad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2004.

### **2.2 Renuncia, cese o redesignación de los auditores de cuentas de la Entidad**

PriceWaterhouseCoopers, S.L. no ha renunciado, ni ha sido apartado de sus funciones y fue designado en el ejercicio 2003 para auditar al Emisor durante el trienio 2003, 2004 y 2005.

## **3. FACTORES DE RIESGO**

Véase el apartado "FACTORES DE RIESGO" precedente.

## **4. INFORMACIÓN SOBRE CAJAMAR**

### **4.1 Historial y evolución de CAJAMAR**

#### **4.1.1 Denominación social y nombre comercial**

La denominación completa de la Entidad Emisora es CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, siendo su denominación comercial CAJAMAR.

El Código de Identificación Fiscal es F04001475.

#### 4.1.2 Lugar de registro de la Entidad y número de registro

CAJAMAR se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Almería al folio 1 del tomo 191-AL Sociedades de la Sección de Cooperativas hoja nº 1, inscripción 1ª con fecha 13 de julio de 1994.

CAJAMAR se encuentra inscrita con el número 27 de la Sección C del Registro de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España con fecha 15 de octubre de 1968, con el número de codificación 3058 teniendo la consideración de Caja “Calificada” lo cual habilita a CAJAMAR a operar en los distintos mercados financieros, en los términos de la legislación de cooperativas de crédito aplicable, al cumplir con los requisitos de recursos propios establecidos en esa misma legislación.

La CAJA está calificada e inscrita, el 24 de octubre de 1994, por resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas-Sección Central al tomo XLIX folio 4814, asiento nº 2 y modificación parcial inscrita el 3 de diciembre de 1999 con el asiento nº 8 en la Subdirección General de Fomento y Desarrollo empresarial y Registro de Entidades de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, asignándole como número y clave 1726 SMT, conservando el número UC-RCA-10 en el anterior registro de cooperativas.

#### 4.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de la Sociedad, si no son indefinidos

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito, constituida en 1963 mediante acta fundacional por acuerdo de las entidades fundadoras.

CAJAMAR dio comienzo a sus operaciones en 1963, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 3º de los Estatutos Sociales.

#### 4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica de la Entidad, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)

CAJAMAR está domiciliada en Almería, Plaza de Barcelona, 5, Código Postal 04006, y su número de teléfono es +34 950 210 100.

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo previsto en el artículo 1.2.d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, las cooperativas de crédito son entidades de crédito.

Como entidad de crédito, CAJAMAR se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo sobre Cooperativas de Crédito, al Reglamento sobre Cooperativas de Crédito aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo, así mismo su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, CAJAMAR se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

#### 4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR

- 1) La CAJA ha realizado una emisión de Deuda Subordinada, en marzo de 2005, computable como Recursos Propios de 2ª Categoría y admitida a cotización en Mercados A.I.A.F. de Renta Fija por importe de 300.000 miles de euros, todo ello con



el correspondiente Folleto informativo inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 3 de marzo de 2005 y con la autorización del Banco de España, con fecha 13 de abril de 2005.

- 2) CAJAMAR ha sido calificada por primera vez por la Agencia Moody's en abril de 2005 obteniendo una calificación de "A2" a largo plazo, "P-1" a corto plazo y "C+" por su fortaleza financiera. Asimismo, la CAJA ha renovado en el mes de abril de 2005 su calificación con la Agencia Fitch, manteniendo el rating "A" a largo plazo y "F1" a corto plazo, destacando especialmente su buena rentabilidad, la calidad de sus activos y el adecuado nivel de recursos propios (la mayor parte de ellos, además, de primera categoría), con una perspectiva "estable", y por todo ello la Entidad se coloca en el sector al mismo nivel que otras entidades financieras españolas de mediano tamaño.

## **5. DESCRIPCIÓN DE CAJAMAR**

### **5.1 Actividades principales de la Entidad**

#### **5.1.1 Principales actividades de CAJAMAR, categorías de productos vendidos y/o servicios prestados**

Las actividades de CAJAMAR comprenden todas aquellas dirigidas a servir las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, CAJAMAR, realiza toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, entre ellas las de realizar banca al por menor en su red de sucursales, banca corporativa, financiación hipotecaria, banca telefónica y banca electrónica, operaciones financieras con no residentes, gestión de fondos y patrimonios, arrendamiento financiero, comercialización de seguros y otros productos secundarios para la captación de recursos o financiación a los clientes.

La actividad principal desarrollada por la CAJA es la banca comercial minorista, si bien, con la finalidad de complementar a los ingresos por intereses en los márgenes, CAJAMAR ofrece servicios de banca privada y ha incrementado su actividad de comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión. De esta forma, consigue, al mismo tiempo, diversificar el riesgo que supone una variación en los tipos de interés en su cuenta de resultados y satisfacer la demanda de los clientes que, ante la bajada de los tipos de interés, buscan alternativas de inversión diferentes a las tradicionales.

La red de oficinas queda complementada con canales de distribución alternativos, fundamentalmente basados en banca telefónica e Internet. En este sentido, CAJAMAR ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios a través de su página web ([www.cajamar.es](http://www.cajamar.es)), dirigida a particulares y empresas. Este portal sirve de entrada a la oficina virtual de CAJAMAR, que engloba banca electrónica, banca telefónica, servicio de alertas a través de sms o el broker on-line. En la actualidad hay 165.000 clientes dados de alta en estos canales que realizan más de 1.400.000 de transacciones al mes, mediante las cuales se movilizan más de 180 millones de euros. Reseñables son también los más de 1.000 fondos de más de 30 gestoras que pueden suscribirse a través de broker on-line, a través del completo buscador que posee, y las competitivas comisiones pactadas en la compra/venta de valores.

Para fortalecer estos canales CAJAMAR participa, junto con otras sociedades españolas (entre las que se encuentran El Corte Inglés, Caja Madrid, Indra, Caja de Ahorros del Mediterráneo y Terra) en el desarrollo de un banco online (Banco Inversis), que inició su actividad en el segundo trimestre de 2002 prestando servicios de inversión en mercados y ofreciendo tanto productos de pasivo (cuentas corrientes, depósitos a plazo, etc.) como tarjetas de crédito. La participación de CAJAMAR en Banco Inversis es del 6,2% al 31 de diciembre de 2004.

Respecto a la actividad aseguradora, en el segundo semestre de 2003, CAJAMAR constituyó la sociedad Cajamar Vida, S.A. Seguros y Reaseguros mediante la cual, a través de un acuerdo firmado con la compañía de seguros Generali en el primer trimestre del ejercicio 2004, comenzó a diversificar su negocio. La actividad de la Entidad, se centra en la comercialización en exclusiva de productos de vida y pensiones.

Consciente de la dimensión que la Entidad está alcanzado, gracias al crecimiento experimentado en los últimos ejercicios, y con el objetivo de adaptar su estructura a las mejores prácticas del mercado y conseguir una gestión eficiente de los diferentes riesgos que afectan a su actividad, los órganos de Dirección han optado por iniciar una serie de proyectos que involucran prácticamente a la totalidad de las áreas de la CAJA.

En las diferentes empresas con las que se mantienen relaciones para prestar un servicio final a clientes se utilizan diversas tecnologías de comunicaciones (Frame Relay, ADSL, Punto a Punto, Gigabit-ethernet, etc.) todas ellas normalmente respaldadas con agregación de canales RDSI hasta alcanzar el ancho de banda adecuado para cada uno de los servicios prestados. Entre estas empresas destacan Banco Inversis, Cajamar Vida, Generali, Cajamar Seguros, así como la gestora de fondos Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A.

En términos generales, CAJAMAR agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a) **Productos de pasivo**
- b) **Productos de activo**
- c) **Otros productos y servicios**

#### Descripción de los componentes de los productos

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

##### **a) Productos de pasivo:**

Entre estos productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo y para los no residentes, tendríamos que añadir, las cuentas en divisas.

Esta gama de productos es la tradicional de las cajas que, bien a través de las cuentas de ahorro o a través de las cuentas corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de los clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remunerar los depósitos de los clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores.

##### **b) Productos de Activo**

Podemos agruparlos en los siguientes:

- **Préstamos con Garantía Personal**
- **Préstamos con Garantía Hipotecaria**
- **Préstamos con Garantía Pignoraticia**
- **Descuento de Efectos**
- **Avales y Otras Garantías**

Los primeros, son los que se realizan tomando como garantía el patrimonio personal del prestatario y tienen diferentes modalidades, entre las que cabe nombrar el préstamo personal (propriadamente dicho), las cuentas de crédito, los préstamos nóminas, los préstamos agrícolas.

Los préstamos hipotecarios son aquellos que se realizan con la garantía de hipoteca que sobre el bien objeto de la misma se realiza.

Los que se realizan con garantía pignoratícia son parecidos a los anteriores pero que no garantizan el pago mediante hipoteca del bien, sino contra imposiciones de plazo fijo, de títulos valores u otras prendas.

### **c) Otros productos y servicios**

#### **C.1) Medios de Pago:**

Cabría destacar los siguientes:

- **Tarjeta Cajamar.**
- **Tarjetas Visa.**
- **Tarjeta Internacional Prepago.**

#### **C.2) Seguros:**

Cabría destacar los siguientes:

- **Hogar.**
- **Autos.**
- **Comercio.**
- **Accidentes.**
- **Incendios.**
- **Seguro de protección de pagos**
- **Todo riesgo a la construcción.**
- **Solicitud de visita para seguro de invernaderos.**
- **Seguros - Vida Riesgo**
- **Seguros - Vida Ahorro:**
- **Plan de Ahorro Destino Seguro.**
- **Planes de Pensiones:**

#### **C.3) Extranjero:**

Cabría destacar los siguientes:

- **Avales / Garantías de exportación.**
- **Avales / Garantías de importación.**
- **Cheques bancarios, de viaje y personales sobre extranjero.**
- **Cheques de viaje (venta).**
- **Compra / Venta de billetes moneda extranjera.**
- **Cuentas en divisas a la vista.**

- **Depósitos en divisas a plazo.**
- **Préstamos en divisas.**
- **Seguros de cambio.**
- **Transferencias emitidas al extranjero.**
- **Transferencias recibidas del extranjero.**

#### **C.4) Banca Electrónica**

Cabría destacar los siguientes:

- **Banca electrónica.**
- **Banca telefónica.**

#### **C.5) Otros Servicios:**

Cabría destacar los siguientes:

- **Fondos de Inversión**
- **Compra y venta de valores.**
- **Custodia de valores.**
- **Servicio agrícola.**
- **Gestión de cobro de efectos comerciales y de recibos.**
- **Domiciliaciones de cobros y pagos.**
- **Servicio de abono de nóminas.**
- **Servicio de alquiler de cajas de seguridad.**
- **Servicio de transferencias.**

#### **5.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividad significativos**

Durante 2004 y 2005 se han implementado los siguientes nuevos productos:

- 1) **Tarjeta Internacional de Prepago:** es una tarjeta Visa Electrón del tipo prepago que facilita el envío y disposición de fondos en cualquier lugar del mundo, al tratarse de una tarjeta del tipo Visa.
- 2) Remesas de Fondos (sistema **MoneyGram**). MoneyGram es un sistema internacional de transferencias, cuyas operaciones están centralizadas vía satélite. Está destinado principalmente a inmigrantes y permite realizar dichas operaciones de forma rápida y segura.
- 3) Fondos de Inversión:
  - a. Cajamar Monetario
  - b. Cajamar Bolsa

#### **5.1.3 Mercados principales (breve descripción de los mercados en los que compite el Emisor)**

La CAJA surge como resultado de la fusión de varias cajas rurales de ámbito regional (Almería, Málaga y Madrid - Grumeco -). Con anterioridad a la fusión de Caja Rural de Almería y Caja Rural de Málaga, ésta última efectuó, en el curso del ejercicio 2000, otro

proceso de fusión, como consecuencia del cual dicha entidad absorbió a Caja Grumeco, Sociedad Cooperativa de Crédito (con domicilio social en Madrid y 5 oficinas todas ellas en dicha provincia).

Si bien Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito nacieron con la finalidad de financiar actividades en su ámbito regional, la motivación de prestar un servicio a los clientes en otros ámbitos geográficos y la existencia de negocios cruzados de la clientela en otras zonas, explica que la expansión de la red comercial en el Arco Mediterráneo y en Madrid sea uno de los puntos básicos de la estrategia de CAJAMAR.

Tras incrementar su número de oficinas en los últimos años a un ritmo medio del 8,1%, CAJAMAR cuenta, a 31 de diciembre de 2004, con una red comercial de 750 oficinas y 15 agentes financieros, distribuidas aquéllas geográficamente de la siguiente manera:

31/12/04	
Alicante	12
Almería	198
Barcelona	82
Cádiz	13
Ceuta	2
Gerona	1
Granada	6
Madrid	51
Málaga	151
Melilla	2
Murcia	216
Segovia	1
Valencia	15
<b>TOTAL</b>	<b>750</b>



La evolución de la red de oficinas de CAJAMAR, en los tres últimos años, ha sido la siguiente:



Fuente: Elaboración propia.

Durante el ejercicio 2004, ha continuado su proceso de expansión, que le ha permitido incorporar 22 nuevas oficinas.

Fuente:Elaboración propia.

A continuación se muestra un cuadro indicativo de la evolución de las oficinas de CAJAMAR en comparación con el sector, así como la presencia alcanzada al cierre de 2004:

dic-04	OFICINAS									
	Banca		Cajas de Ahorros		O. Coop. Crédito		Cajamar		Sector	
	Δ año	Presencia	Δ año	Presencia	Δ año	Presencia	Δ año	Presencia	Δ año	
Almería	4,0%	21,9%	8,1%	44,9%	0,0%	0,0%	(0,5%)	33,2%	4,2%	
Barcelona	0,3%	29,2%	2,8%	69,0%	0,0%	0,2%	(3,5%)	1,5%	1,9%	
Cádiz	(0,5%)	32,4%	2,4%	59,2%	5,1%	6,4%	18,2%	2,0%	1,9%	
Madrid	2,3%	44,6%	3,9%	53,7%	2,8%	0,7%	10,9%	1,0%	3,3%	
Málaga	4,6%	37,6%	7,4%	48,2%	200,0%	0,3%	2,7%	13,9%	5,8%	
Murcia	1,6%	27,5%	4,8%	51,0%	3,2%	2,8%	(1,4%)	18,8%	2,7%	

Fuente: Banco de España.

La CAJA tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de las provincias de Almería, Málaga y Murcia. En estas provincias tiene la Entidad el pilar de su negocio, donde la cuota de mercado es un fiel reflejo de la consolidación como entidad representativa.

Podemos decir que el crecimiento económico y social de estas zonas ha sustentado en gran medida el importante desarrollo de la CAJA en los últimos años, contribuyendo a aumentar significativamente la actividad financiera.

A continuación se presenta la situación de CAJAMAR respecto a las cooperativas de crédito, bancos y cajas de ahorros, respectivamente, con un volumen de negocio similar.

## Ranking general de entidades según negocio de balance al 31 de diciembre de 2004 (miles de euros) Datos individuales

Entidad	Negocio	Rk.	Depósitos	Rk.	Inversión Crediticia	Rk.	Total Activo	Rk.	RRPP	Rk.
Bilbao Bizkaia Kutxa	23.760.095	15	12.682.280	15	11.077.815	16	16.265.763	16	1.811.630	11
Caja España	21.024.664	16	11.510.024	16	9.514.640	18	14.877.638	17	954.127	23
Caja Duero	19.488.505	17	10.625.970	17	8.862.535	21	13.067.710	20	959.472	22
B. Pastor	19.366.172	18	7.847.197	28	11.518.975	15	13.565.998	19	1.133.537	18
Cajasur	18.523.710	19	9.342.347	23	9.181.363	20	11.973.591	23	783.816	25
Caixa del Penedés	18.417.438	20	9.846.453	19	8.570.985	24	11.875.256	24	744.871	27
Gipuzkoa Donostia Kutxa	18.218.567	21	9.536.380	20	8.682.187	22	11.688.777	26	1.467.836	16
Caixanova	18.100.848	22	9.512.600	21	8.588.248	23	12.479.279	22	1.106.319	19
<b>Cajamar</b>	<b>18.011.801</b>	<b>23</b>	<b>8.756.987</b>	<b>26</b>	<b>9.254.814</b>	<b>19</b>	<b>11.469.452</b>	<b>28</b>	<b>1.078.695</b>	<b>20</b>
B. Barclays Bank	18.002.238	24	7.920.310	27	10.081.928	17	14.871.242	18	936.694	24
C. Laboral Popular	17.933.819	25	9.423.080	22	8.510.739	25	11.454.606	29	1.047.775	21
Caja de Castilla La Mancha	17.273.954	26	9.118.516	24	8.155.438	28	11.509.263	27	653.715	33
Monte de Huelva y Sevilla	17.226.127	27	8.816.649	25	8.409.478	26	10.335.407	32	654.370	32
Caja de Murcia	15.760.191	28	7.823.242	29	7.936.949	31	9.954.344	33	779.685	26
B. Deutsche Bank	14.264.794	29	6.151.642	33	8.113.152	29	11.850.931	25	641.596	34
B. Valencia	14.242.100	30	6.141.676	34	8.100.424	30	9.076.161	36	726.692	28

### Notas aclaratorias:

- Negocio, depósitos e inversión: de Balance.
- RRPP: recursos propios.
- Rk: posición en el ranking.

Fuente: Analistas Financieros Internacionales (diciembre 2004)

CAJAMAR con unos activos totales de 11.469.452 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 ocupa, a esa fecha, el primer puesto del ranking de cooperativas de crédito por volumen de activos, puesto que se mantiene al cierre del primer trimestre de 2005.

ENTIDAD	Negocio	Rk.	Depósitos	Rk.	Inversión	Rk.	Balance	Rk.	RR.PP.	Rk.
<b>Cajamar</b>	<b>18.011.801</b>	<b>1</b>	<b>8.756.987</b>	<b>2</b>	<b>9.254.814</b>	<b>1</b>	<b>11.469.452</b>	<b>1</b>	<b>1.078.695</b>	<b>1</b>
C. Laboral Popular	17.933.819	2	9.423.080	1	8.510.739	2	11.454.606	2	1.047.775	2
C. R. del Mediterráneo Ruralcaja	8.230.813	3	3.898.452	3	4.332.361	3	4.739.828	3	371.065	3
C.R. del Sur	4.585.802	4	2.269.306	4	2.316.496	4	2.793.054	5	225.430	5
C. R. de Navarra	4.461.259	5	2.212.243	5	2.249.016	5	2.929.739	4	241.132	4
C. R. de Granada	4.235.838	6	2.106.510	6	2.129.328	6	2.606.467	6	198.869	6
C. R. de Toledo	2.936.639	7	1.639.131	7	1.297.508	7	2.015.919	7	116.531	11
Multicaja	2.600.584	8	1.385.359	8	1.215.225	8	1.632.828	9	141.212	9
C. R. de Asturias	2.489.780	9	1.277.565	10	1.212.215	9	1.701.085	8	147.762	8
C. R. Vasca	2.447.043	10	1.278.312	9	1.168.731	10	1.490.303	10	152.550	7

Fuente: Analistas Financieros Internacionales (diciembre 2004)

### Cuotas de mercado

La trayectoria de CAJAMAR tiene su reflejo en las cuotas de mercado provinciales correspondientes al Negocio del Sector Privado Residente, que ponen de manifiesto el alto grado de penetración alcanzado en los territorios con una presencia consolidada, como son Almería, Murcia y Málaga, así como el intenso ritmo de crecimiento en las nuevas zonas de expansión.

## Cuotas de negocio del sector privado por provincias

dic-04	Banca	Cajas de Ahorros	Otras Coop. Crédito	Cajamar
Almería	24,59%	37,09%	0,00%	38,32%
Barcelona	38,32%	60,59%	0,64%	0,45%
Cádiz	42,80%	52,99%	3,66%	0,55%
Ceuta	44,47%	49,98%	0,32%	5,24%
Madrid	62,60%	36,63%	0,45%	0,31%
Málaga	44,04%	47,48%	0,18%	8,30%
Melilla	53,31%	43,10%	0,00%	3,59%
Murcia	29,53%	58,41%	1,63%	10,43%
Nacional	42,90%	50,98%	5,04%	1,09%
Área de influencia	50,10%	46,93%	0,65%	2,32%

Fuente: Banco de España y Estado T.7.

El detalle de las cuotas de mercado referentes a la inversión crediticia y depósitos del sector privado es el siguiente:

dic-04	DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO							
	Banca		Cajas de Ahorros		O. Coop. Crédito		Cajamar	
	Cuota	Δ cuota	Cuota	Δ cuota	Cuota	Δ cuota	Cuota	Δ cuota
Almería	15,0%	(0,87)	32,8%	(2,03)	0,0%	0,00	52,2%	2,90
Barcelona	26,8%	(1,25)	72,0%	1,41	0,8%	(0,11)	0,4%	(0,04)
Cádiz	31,9%	(1,21)	63,9%	0,86	3,6%	0,33	0,6%	0,03
Ceuta	44,2%	(1,20)	49,7%	0,17	0,7%	0,72	5,4%	0,31
Madrid	66,1%	(0,00)	33,1%	(0,05)	0,5%	0,01	0,3%	0,04
Málaga	35,3%	(1,20)	54,5%	0,95	0,2%	0,01	9,9%	0,24
Melilla	46,6%	(3,13)	49,5%	3,34	0,0%	0,00	3,8%	(0,21)
Murcia	22,1%	(0,13)	64,1%	0,05	1,7%	0,10	12,1%	(0,02)
Nacional	38,3%	(0,78)	54,7%	0,65	5,8%	0,03	1,1%	0,10

Fuente: Banco de España y Estado T.7.

dic-04	INVERSIÓN DEL SECTOR PRIVADO							
	Banca		Cajas de Ahorros		O. Coop. Crédito		Cajamar	
	Cuota	Δ Cuota	Cuota	Δ Cuota	Cuota	Δ Cuota	Cuota	Δ Cuota
Almería	30,0%	2,23	39,5%	2,14	0,0%	0,00	30,5%	(4,37)
Barcelona	46,6%	(0,93)	52,4%	0,89	0,5%	(0,03)	0,5%	0,08
Cádiz	49,0%	0,33	46,8%	(0,01)	3,7%	(0,31)	0,5%	(0,01)
Ceuta	44,7%	1,04	50,2%	(0,49)	0,0%	0,00	5,1%	(0,55)
Madrid	59,7%	(2,51)	39,6%	2,41	0,4%	(0,02)	0,3%	0,12
Málaga	49,6%	(0,67)	43,0%	1,11	0,1%	0,02	7,3%	(0,45)
Melilla	59,3%	4,73	37,3%	(2,46)	0,0%	0,00	3,4%	(2,27)
Murcia	34,6%	(1,14)	54,5%	0,93	1,6%	(0,09)	9,3%	0,30
Nacional	46,6%	(1,19)	48,0%	1,19	4,4%	(0,03)	1,0%	0,03

\* NOTA: Las variaciones de las dos tablas anteriores (Δ) son interanuales, calculadas como diferencia entre la cuota a diciembre de 2004 y a diciembre de 2003.

Fuente: Banco de España y Estado T.7.

### 5.1.4 Declaración efectuada por la Entidad relativa a su posición en el mercado

A continuación de toda declaración relativa a la posición en el mercado de la CAJA efectuada en el presente Documento de Registro se cita la fuente en que se ha basado dicha declaración.



## 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

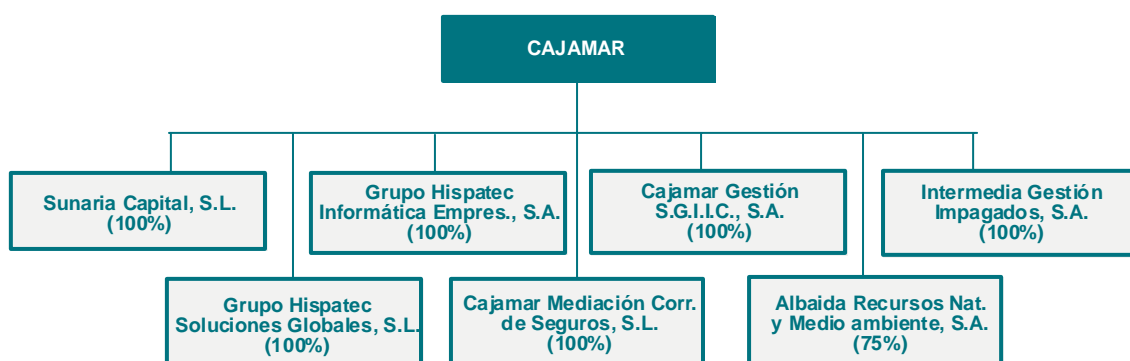
### 6.1 Grupo CAJAMAR

CAJAMAR es la entidad dominante del Grupo CAJAMAR. La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con las Circulares 4/1991 y 5/1993 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones.

El Grupo CAJAMAR incluye todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de CAJAMAR y en cuyo capital ésta participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si CAJAMAR ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Estas sociedades se han consolidado por aplicación del método de integración global.

Las participaciones en sociedades controladas por CAJAMAR y no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la realizada por la Entidad y las participaciones en empresas con las que se mantiene una relación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, de las que, por lo general, se poseen participaciones iguales o superiores al 20% de su capital social, se valoran por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (procedimiento de puesta en equivalencia).

A continuación se presenta el organigrama de aquellas sociedades dependientes sobre las que CAJAMAR ejerce control, a 31 de diciembre de 2004.



Con posterioridad a 31 de diciembre de 2004, y antes de la fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo CAJAMAR ha constituido en enero de 2005 dos nuevas entidades (con una participación de CAJAMAR del 100% en el capital social) que son: Tarket Gestión A.I.E. (NIF G04509071) y Dsfalmariya A.I.E. (NIF G04509063), cada una de ellas con una cifra de capital social de 3.000 euros.

### 6.2 Dependencia de CAJAMAR de otras entidades de su Grupo

CAJAMAR no depende de otras entidades de su Grupo.

## 7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

### 7.1 Cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados

No ha habido cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

**7.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de CAJAMAR, por lo menos para el actual ejercicio.**

A fecha de registro del presente Documento de Registro no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Emisor para el cierre del ejercicio 2005.

**8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

CAJAMAR ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios.

**9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN**

**9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en la Entidad de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen de la Sociedad, si dichas actividades son significativas con respecto a la Sociedad:**

**a) Miembros de los Órganos administrativo, de gestión o de supervisión**

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de CAJAMAR es el Consejo Rector.

Conforme a lo previsto en el artículo 26 de los estatutos sociales, el Consejo Rector de CAJAMAR está compuesto por 15 miembros, catorce de los cuales son elegidos de entre sus socios siendo el decimoquinto miembro un trabajador de CAJAMAR, con contrato laboral por tiempo indefinido.

Son miembros el Consejo Rector, el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario. Adicionalmente, en el Consejo Rector al amparo de lo previsto en la legislación de Cooperativas, se reservan 6 vocalías a colectivos de socios de la zona almeriense que comprende toda la provincia de Almería. Las otras cinco vocalías se distribuyen; 3 entre socios de la zona de Málaga (provincias de Málaga, Cádiz, Madrid, Ceuta y Melilla) con efectiva actividad cooperativa y 2 entre socios en los que no concurra ninguna de esas condiciones.

Los miembros del Consejo Rector son elegidos por periodos de 6 años y se renuevan simultáneamente en su totalidad, pudiendo ser reelegidos. El cargo de consejero es gratuito.

En la fecha de verificación del presente Documento la composición del Consejo Rector de CAJAMAR es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha nombramiento
D. Juan del Aguila Molina	Presidente	30/06/00
D. Luis de la Maza Garrido	Vocal 1º (Co-Presidente) / Consejero	30/06/00
D. Antonio Pérez Lao	Vicepresidente / Consejero Delegado	30/06/00
D. Manuel Escánez García	Secretario	30/06/00
D. Fco. Fernández Rodríguez	Vocal 2º	30/06/00
D. Julio Vargas Mejía	Vocal 3º	30/06/00
D. Andrés Gómez Vargas	Vocal 4º	30/06/00

Nombre	Cargo	Fecha nombramiento
D. Francisco Lorente Brox	Vocal 5º	30/06/00
D. Gonzalo Rojas Toledo	Vocal 6º	30/06/00
D. Salvador Sánchez Pou	Vocal 7º	30/06/00
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal 8º	30/06/00
D. Antonio Luque Luque	Vocal 9º	30/06/00
D. Francisco Colomer de la Oliva	Vocal 10º	30/06/00
D. Miguel Domingo Gómez	Vocal 11º	30/06/00
D. Rodrigo Muñoz Rodríguez	Consejero Laboral	21/03/05

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo Rector es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

Los miembros del Consejo Rector están sujetos al régimen de responsabilidad aplicable a los administradores de las Sociedades Anónimas, por imperativo de lo dispuesto en la Ley 27/1999, de Cooperativas.

Conforme a lo previsto en el Artículo 31 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar, de entre sus miembros a una Comisión Ejecutiva, que en la fecha de verificación del presente Documento está compuesta por las siguientes personas

Nombre	Cargo
D. Juan del Águila Molina	Presidente
D. Luis de la Maza Garrido	Co-presidente
D. Antonio Pérez Lao	Vicepresidente
D. Manuel Escánez García	Secretario
D. Julio Vargas Megías	Vocal
D. Andrés Gómez Vargas	Vocal
D. Salvador Sánchez Pou	Vocal

La totalidad de miembros de los órganos mencionados actúan en su calidad de personas físicas, sin que ostenten el cargo en representación de personas jurídicas o como consecuencia de su designación por terceras personas. El Artículo 26 de los Estatutos Sociales dispone que las candidaturas societarias serán colectivas, y en lista cerrada, con expresión de los diferentes cargos a elegir.

Adicionalmente, se establece estatutariamente la posibilidad de designar Consejeros Delegados, a los que podrán atribuirles competencias tanto el Consejo Rector, como la Comisión Ejecutiva, con la delimitación por parte del Consejo de los ámbitos territorial, material y económico de sus respectivos cometidos, dentro de los límites establecidos en los propios Estatutos Sociales. En este sentido en la fecha de verificación del presente Documento de Registro los consejeros con facultades delegadas son D. Luis de la Maza Garrido y D. Antonio Pérez Lao.

Asimismo, los estatutos de la CAJA contemplan la figura del Interventor. Las competencias de los Interventores de CAJAMAR, comprenden la revisión y supervisión de aquellas cuestiones relacionadas con los procesos electorales y asamblearios de CAJAMAR, así como el seguimiento de la actividad societaria a los efectos de preservar el cumplimiento de las obligaciones formales de los órganos de CAJAMAR, de igual modo, entre sus funciones se establece la emisión de informes de naturaleza no económica ni contable,

que razonadamente les recaben otros órganos de la Entidad para el mejor ejercicio de sus competencias y en definitiva todas aquellas otras tareas asignadas por los Estatutos Sociales en relación con las atribuciones comentadas, no tratándose de un órgano colegiado.

Son Interventores de CAJAMAR las siguientes personas:

Nombre
D. Fernando Rubio García
D. José María Morote Marco
D. Victoriano Martínez Valero

La Comisión Delegada de Zona, se constituye como un órgano colegiado con competencias para diseñar proyectos de estrategias ante socios, clientes, otras Cajas Rurales y las entidades competidoras; gestionar el Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, en la cuantía que determine el Consejo Rector, atendiendo a parámetros objetivos y, en general, cuantas otras funciones le confieran la Asamblea General o el Consejo Rector de CAJAMAR, con la finalidad de impulsar en su zona de influencia la solidez, arraigo y desarrollo de CAJAMAR, favoreciendo la captación de nuevos clientes y colaborando en el seguimiento de los diversos riesgos en dicho ámbito geográfico. Sin perjuicio que en el futuro pudieran establecerse Comisiones Delegadas de Zona para los distintos entornos geográficos de actuación de CAJAMAR, en la actualidad desempeña sus cometidos la Comisión Delegada de Zona de Málaga que, según el marco geográfico definido por los Estatutos, comprende las provincias de Cádiz, Madrid y Málaga y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

La Comisión Delegada de la Zona de Málaga se compone de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Luis de la Maza Garrido	Co-presidente
D. Salvador Sánchez Pou	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. Manuel Jurado Bustamante	Vocal
D. Miguel de Pilar Cabello	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. Juan Ramón Bernal López	Vocal

El Comité de Recursos, se constituye como un órgano de apelación, ante el cual los socios puedan dirigirse para solventar aquellas cuestiones que, derivadas de acuerdos del Consejo Rector, pudieran lesionar sus intereses, de igual modo, y con las limitaciones y requisitos establecidos en los Estatutos, puede impugnar o coadyuvar a impugnar determinados acuerdos de la Asamblea de Delegados(\*) o del Consejo Rector, que fuesen contrarios a la Ley, a los Estatutos, o bien revistieran carácter de nulos o anulables. Adicionalmente, corresponde también al Comité analizar y decidir sobre la idoneidad de las candidaturas a Interventores. La elección de los miembros del Comité de Recursos la realizará la Asamblea General de entre todos los socios de la Entidad que no formen parte de ningún otro órgano electivo o presten servicios mediante cualquier tipo de relación laboral en CAJAMAR.

(\*) **La Asamblea de Delegados** es la Asamblea General de la Entidad, esto es, el órgano soberano de decisión de los socios, mediante el cual se adoptan los acuerdos más relevantes o reservados por ley, siendo asimismo la encargada de elegir al órgano de administración, el Consejo Rector. Su configuración como Asamblea de Delegados se

debe al elevado número de socios de la Entidad, siendo la Asamblea de Delegados una opción prevista en la legislación vigente para estos supuestos de sociedades cooperativas de gran dimensión. (Para más información consultar los apartados E.1 y E.2 del Informe Anual de Gobierno Corporativo, publicado como Hecho Relevante por la C.N.M.V., con fecha 22 de marzo de 2005).

El Comité de Recursos está integrado por las siguientes personas:

Nombre
<u>D. Ricardo Pérez Villalba</u>
<u>D. Francisco Sabio Pérez</u>
<u>D. Manuel Canet Tortosa</u>
<u>D. Pedro Campillo Navarro</u>
<u>D. Eloy A. Ruiz Aguilera</u>

Adicionalmente y con la intención de dotar a CAJAMAR de una estructura acorde con su actividad, existen cuatro comités integrados por miembros del Consejo Rector, cuyo objeto es coadyuvar al Consejo Rector en el cumplimiento de sus funciones.

Los mencionados comités se crearon como órganos voluntarios, pudiendo contar con asesores y siendo informados por empleados de la Entidad en sus áreas de competencia. Recientemente se ha adoptado la decisión de adaptar el Comité de Auditoría a las previsiones de la Ley del Mercado de Valores.

Cada comité se regula mediante su propio Reglamento, oportunamente aprobado por el Consejo Rector, contando con un Presidente y un Secretario. Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos de los reunidos, con voto de calidad del Presidente.

Actualmente el Secretario de todos los Comités es el Letrado Asesor del Consejo Rector.

La composición y funciones de los diversos comités son las siguientes:

Comité de Expansión, Inmuebles y Sociedades Participadas:

El Comité de Expansión, Inmuebles y Sociedades Participadas ejerce funciones de control sobre las materias relativas al proceso de expansión territorial y de actividad de CAJAMAR, la adquisición, transmisión, gestión y, en general, administración de los bienes inmuebles titularidad de CAJAMAR sobre los que la misma ostenta algún derecho, real o no, así como sobre todo lo relativo a revisión y estudio de las estrategias respecto de todas aquellas sociedades mercantiles en las cuales CAJAMAR mantiene participación.

Miembros:

Nombre
<u>D. Juan del Águila Molina</u>
<u>D. Francisco Fernández Rodríguez</u>
<u>D. Francisco Lorente Brox</u>
<u>D. Francisco Colomer de la Oliva</u>
<u>D. Antonio Luque Luque</u>
<u>D. Gonzalo Rojas Toledo</u>

Comité de Tesorería y Riesgos:

El Comité de Tesorería y Riesgos vela por el control de todos los asuntos relacionados con las actuaciones relativas a las inversiones y riesgos de naturaleza financiera (Riesgos de Mercado, Crédito y Liquidez) asumidos en el normal desarrollo de la actividad de la Entidad.

Miembros:

<b>Nombre</b>
<u>D. Luis de la Maza Garrido</u>
<u>D. Salvador Sanchez Pou</u>
<u>D. Gonzalo Rojas Toledo</u>
<u>D. Ramón Aliaga Carrión</u>
<u>D. Miguel Domingo Gómez</u>

Comité de Asuntos Institucionales, Sociales, Jurídicos y Laborales:

El Comité de Asuntos Institucionales, Sociales, Jurídicos y Laborales vela por el control de todos aquellos asuntos con relevancia o trascendencia Institucional, Social, Jurídica o Laboral para la CAJA.

Miembros:

<b>Nombre</b>
<u>D. Antonio Pérez Lao</u>
<u>D. Julio Vargas Mejías</u>
<u>D. Andrés Gómez Vargas</u>
<u>D. Francisco Fernández Rodríguez</u>
<u>D. Miguel Domingo Gómez</u>

Comité de Auditoría:

El Comité de Auditoría de la Entidad tiene el carácter y las funciones prevista en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, incorporadas por el artículo 98.3 de la Ley 63/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Miembros:

<b>Nombre</b>
<u>D. Manuel Escánez García</u>
<u>D. Francisco Lorente Brox</u>
<u>D. Ramón Aliaga Carrión</u>
<u>D. Antonio Luque Luque</u>
<u>D. Francisco Colomer Oliva</u>

**b) Directores Generales y demás personas asimiladas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado**

La gestión de la Entidad a nivel más elevado se desempeña por el Comité de Dirección que está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Director General
D. Mariano Miguel Velasco	Director General Adjunto
D. José Foruria Martínez	Director División de Medios
D. Rafael García Cruz	Director Adjunto División de Medios
D. Francisco Góngora Cañizares	Director División de Negocio
D. Manuel Yebra Sola	Director Adjunto División de Negocio
D. Jesús Martínez Usano	Director de la División de Riesgos
D. Javier M. Blasco Díez	Director División Financiera y Control
D. Francisco Javier Rodríguez Jurado	Director de Recursos Humanos

La dirección profesional de todos los miembros del **Comité de Dirección** es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

**Actividades de las citadas personas fuera de la Entidad cuando éstas sean significativas**

Los miembros de los distintos Comités están integrados básicamente por miembros del Consejo Rector, los cuales ejercen actividades adicionales relacionadas con los cargos que se detallan a continuación:

D. JUAN DEL ÁGUILA MOLINA (Presidente del Consejo Rector):

- Consejero del BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL S.A.
- Presidente de ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE S.A.
- Consejero de RURAL VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- Consejero de SEGUROS GENERALES RURAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- Consejero de RURAL PENSIONES S.A. ENT. GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

D. LUIS DE LA MAZA GARRIDO (Co-presidente del Consejo Rector)

- Consejero de BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL S.A.
- Consejero de RURAL VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- Consejero de SEGUROS GENERALES RURAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- Vocal 3º de la UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO
- Consejero de RURAL PENSIONES S.A. ENT. GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

- Presidente de M.CAPITAL, S.A.

D. ANTONIO PÉREZ LAO (Vicepresidente del Consejo Rector)

- Vicepresidente de AGROCOLOR, S.L.
- Consejero de INDALIA SERVICIOS TELEMATICOS Y COMERCIO ELECTRONICO S.L.
- Consejero de ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE S.A.
- Vicepresidente Segundo de PARQUE INNOVACION Y TECNOLOGIA DE ALMERIA S.A.
- Presidente del Consejo de GRUPO HISPATEC SOLUCIONES GLOBALES S.L.
- Patrono de la FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO ANDALUZ DE LA PIEDRA
- Patrono de la FUNDACIÓN PARA LAS TECNOLOGÍAS AUXILIARES DE LA AGRICULTURA (TECNOVA)

D. MANUEL ESCÁNEZ GARCÍA (Secretario del Consejo Rector)

- Gerente de S.A.T. LAS HORTICHUELAS
- Adm. Único de ESCÁNEZ MORALES, S.A.
- Adm. Mancomunado de HORTIAGRÍCOLA, S.L.
- Administrador de SERVIOJEDA, S.L.

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (Vocal del Consejo Rector)

- Tesorero de COMUNIDAD DE REGANTES SAN FERNANDO

D. JULIO VARGAS MEJÍAS (Vocal del Consejo Rector)

- Secretario del Consejo de S.A.T. 3440 POZO HUÉRCAL DE ALMERÍA

D. ANDRÉS GÓMEZ VARGAS (Vocal del Consejo Rector)

- Presidente de HORTICHUELAS-CAMPOHERMOSO, S.L.

D. FRANCISCO LORENTE BROX (Vocal del Consejo Rector)

- Vicepresidente de COOP. EL ALBARICOQUERO

D. GONZALO ROJAS TOLEDO (Vocal del Consejo Rector)

- Presidente de COMUNIDAD REGANTES CUEVAS ALMANZORA
- Consejero Delegado de AGUAS DEL ALMANZORA, S.A.



- Vicepresidente de S.A.T. JUCAINI nº 7857
- Adm. Solidario de EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS VALLE ALMANZORA, S.L.
- Adm. Solidario de POLÍGONO VALLE ALMANZORA, S.L.
- Presidente de S.A.T. CIRERA A10017
- Presidente de S.A.T. HORTÍCOLA DEL ALMANZORA Nº 0117
- Vocal de JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL ALMANZORA
- Vocal de CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR. JUNTA EXPLOTACIÓN. EMBALS.

D. SALVADOR SÁNCHEZ POU (Vocal del Consejo Rector)

- Presidente de COOPERATIVA AGRÍCOLA DE ESTEPONA

D. RAMÓN ALIAGA CARRIÓN (Vocal del Consejo Rector)

- Director-Gerente de COOPERATIVA LOS FILABRES

D. ANTONIO LUQUE LUQUE (Vocal del Consejo Rector)

- Consejero de SOCIEDAD PROMOTORA DEL MERCADO DE FUTURO ACEITE DE OLIVA Y OTROS PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, S.A.
- Gerente de la SDAD. COOP. AND. OLEÍCOLA HOJIBLANCA DE MÁLAGA
- Consejero de OLEOMÁLAGA, S.A.
- Consejero de OLEÍCOLA HOJIBLANCA, S.A.
- Presidente de FAECA
- Consejero de SEBOR D'ABENS, S.L.
- Administrador de PROMOCIONES C/ INFANTES, S.L.
- Presidente de CECASA

D. MIGUEL DOMINGO GÓMEZ (Vocal del Consejo Rector)

- Presidente de COOPERATIVA MIDOFRUIT
- Vocal de S.A.T. HORTOFRUTÍCOLA EJIDOVERDE
- Vocal de S.A.T. COSTAVERDE

El Director General y el Director General Adjunto no realizan actividades adicionales fuera de la Entidad, salvo por el ejercicio de sus cargos en las siguientes sociedades:

**1) D. JUAN DE LA CRUZ CÁRDENAS RODRÍGUEZ**

<b>Empresa</b>	<b>Cargo</b>
Cajamar Vida , S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente y Consejero Delegado

## 2) D. MARIANO MIGUEL VELASCO

<b>Empresa</b>	<b>Cargo</b>
Grupo Hispatec Soluciones Globales, S.L.	Vicepresidente
Sunaria Capital, S.L.U.	Administrador único
Banco Inversis	Vocal
Munat Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero

Las restantes personas mencionadas en el presente apartado no realizan actividades significativas fuera de la Entidad o de su Grupo.

### **9.2 Conflicto de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión**

Según la información de que dispone la Entidad, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1. anterior tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados de cualquier otro tipo ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad.

Los riesgos crediticios y de firma asumidos a 31 de diciembre de 2004 con los miembros del Consejo Rector y Órganos de Dirección de la Entidad ascienden a 1.532 miles de euros de importe dispuesto y 170 miles de euros de importe disponible, y se han concedido a precios de mercado.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas introducido por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, los consejeros de la Entidad han comunicado que ni durante el año 2004 ni a la fecha de firma de las Cuentas Anuales ostentan ninguna participación en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley 26/2003 por la que se modifica la Ley 21/1988, de 28 de julio de Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre.

## **10. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

### **10.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello la Entidad, declarar si la Entidad es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.**

Según la información disponible, la Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas, y del 2,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2004 la mayor participación en

manos de una persona jurídica supone el 0,09% del capital social, siendo el porcentaje en manos de una persona física el 0,07%.

## **10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido de la Entidad, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Entidad.**

Según la información de que dispone la Entidad, no existe ningún acuerdo cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio de control en la misma.

## **11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

### **11.1 Información financiera histórica**

A continuación se acompaña el Balance consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004.

El efecto consolidación en el ejercicio 2003 y 2004 en comparación con las cuentas anuales individuales supone un incremento del activo, de las reservas y de los resultados consolidados del ejercicio de 10.306, 10.888 y 3.178 miles de euros, en 2003 y de 31.816, 10.808 y 3.809 miles de euros en 2004, respectivamente.

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con las Circulares 4/1991 y 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones. Por consiguiente, el Grupo CAJAMAR incluye todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de CAJAMAR y en cuyo capital ésta participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si la CAJAMAR ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Estas sociedades se han consolidado por aplicación del método de integración global.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación y la participación, en su caso, de terceros en el Grupo se presenta en los epígrafes “Intereses Minoritarios” y “Beneficios Consolidados del Ejercicio – De minoritarios” del balance de situación consolidado.

Las participaciones en sociedades controladas por CAJAMAR y no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la realizada por CAJAMAR y las participaciones en empresas con las que se mantiene una relación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, de las que, por lo general, se poseen participaciones iguales o superiores al 20% de su capital social, se valoran por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (procedimiento de puesta en equivalencia).

## Estados Financieros

### a) Balance consolidado comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados Formulados de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España

	(miles de euros)		
ACTIVO	2004	2003	% Var.
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>113.265</b>	<b>112.158</b>	<b>1,0%</b>
Caja	113.265	112.158	1,0%
Banco de España	-	-	
Otros bancos centrales	-	-	
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>76.040</b>	<b>93.614</b>	<b>-18,8%</b>
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	<b>921.257</b>	<b>437.877</b>	<b>110,4%</b>
A la vista	697.774	243.964	186,0%
Otros créditos	223.483	193.913	15,2%
<b>CRÉDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>9.250.171</b>	<b>7.578.309</b>	<b>22,1%</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	<b>570.635</b>	<b>213.967</b>	<b>166,7%</b>
De emisión pública	29.174	29.190	-0,1%
Otros emisores	541.461	184.777	193,0%
Promemoria: títulos propios	-	-	
<b>ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>34.384</b>	<b>40.857</b>	<b>-15,8%</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>75.643</b>	<b>67.324</b>	<b>12,4%</b>
En entidades de crédito	25.619	24.959	2,6%
Otras participaciones	50.024	42.365	18,1%
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>8.361</b>	<b>12.637</b>	<b>-33,8%</b>
En entidades de crédito	-	-	
Otras	8.361	12.637	-33,8%
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>14.505</b>	<b>16.907</b>	<b>-14,2%</b>
Gastos de constitución y de primer establecimiento	103	148	-30,4%
Otros gastos amortizables	14.402	16.759	-14,1%
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>2.137</b>	<b>524</b>	<b>307,8%</b>
Por integración global y proporcional	-	223	
Por puesta en equivalencia	2.137	301	610,0%
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>222.550</b>	<b>228.445</b>	<b>-2,6%</b>
Terrenos y edificios de uso propio	93.230	62.152	50,0%
Otros inmuebles	17.239	61.104	-71,8%
Mobiliario, instalaciones y otros	112.081	105.189	6,6%
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-	
Resto	-	-	
<b>ACCIONES PROPIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Promemoria: nominal	-	-	
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>131.353</b>	<b>116.076</b>	<b>13,2%</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	<b>63.977</b>	<b>53.065</b>	<b>20,6%</b>
<b>PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>16.990</b>	<b>1.734</b>	<b>879,8%</b>
Por integración global y proporcional	2.110	1.030	104,9%
Por puesta en equivalencia	14.880	704	2013,6%
Por Diferencias de conversión	-	-	
<b>PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Del Grupo	-	-	
De minoritarios	-	-	
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>11.501.268</b>	<b>8.973.494</b>	<b>28,2%</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2003 y 2004

(miles de euros)			
PASIVO	2004	2003	% Var.
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	<b>899.161</b>	<b>666.087</b>	<b>35,0%</b>
A la vista	8.833	8.709	1,4%
A plazo o con preaviso	890.328	657.378	35,4%
<b>DÉBITOS A CLIENTES</b>	<b>8.755.974</b>	<b>7.075.862</b>	<b>23,7%</b>
Depósitos de ahorro	8.755.974	7.075.862	23,7%
- A la vista	4.659.724	3.974.840	17,2%
- A plazo	4.096.250	3.101.022	32,1%
Otros débitos	-	-	-
- A la vista	-	-	-
- A plazo	-	-	-
<b>DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES</b>	<b>400.000</b>	-	<b>100,0%</b>
Bonos y obligaciones en circulación	400.000	-	100,0%
Pagarés y otros valores	-	-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>164.377</b>	<b>144.703</b>	<b>13,6%</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	<b>57.023</b>	<b>52.107</b>	<b>9,4%</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<b>32.780</b>	<b>27.706</b>	<b>18,3%</b>
Fondo de pensionistas	11.695	4.026	190,5%
Provisión para impuestos	-	-	-
Otras provisiones	21.085	23.680	-11,0%
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	<b>23.758</b>	<b>23.758</b>	<b>0,0%</b>
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>99</b>	<b>26</b>	<b>280,8%</b>
Por integración global y proporcional	-	26	-
Por puesta en equivalencia	99	-	100,0%
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>85.690</b>	<b>77.460</b>	<b>10,6%</b>
Del grupo	85.690	77.460	10,6%
De minoritarios	-	-	-
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>60.000</b>	<b>60.000</b>	<b>0,0%</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	-	-	-
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>387.404</b>	<b>286.427</b>	<b>35,3%</b>
<b>PRIMAS DE EMISIÓN</b>	-	-	-
<b>RESERVAS</b>	<b>619.424</b>	<b>549.213</b>	<b>12,8%</b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACIÓN</b>	<b>2.814</b>	<b>2.814</b>	<b>0,0%</b>
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>12.764</b>	<b>7.331</b>	<b>74,1%</b>
Por integración global y proporcional	-	-	-
Por puesta en equivalencia	12.764	7.331	74,1%
Por diferencias de conversión	-	-	-
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-	-
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>11.501.268</b>	<b>8.973.494</b>	<b>28,2%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>% Var.</b>
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>1.120.412</b>	<b>1.155.464</b>	<b>-3,0%</b>
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-	-
Fianzas, avales y cauciones	634.832	596.344	6,5%
Otros pasivos contingentes	485.580	559.120	-13,2%
<b>COMPROMISOS</b>	<b>3.004.219</b>	<b>2.487.639</b>	<b>20,8%</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-	-
Disponibles por terceros	2.910.303	2.403.672	21,1%
Otros compromisos	93.916	83.967	11,8%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>4.124.631</b>	<b>3.643.103</b>	<b>13,2%</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2003 y 2004

Analizando el Balance de CAJAMAR, observamos como el epígrafe de *Créditos sobre Clientes* es el que mayor peso ostenta sobre el total de Balance (80,4%), que además aumenta un 22,1%. También experimenta, a pesar de su escasa importancia relativa (en torno al 5% del total de Balance), un crecimiento significativo la *Cartera de Renta Fija* que crece un 166,7% interanualmente, compuesta principalmente por Bonos de Titulización Hipotecaria y Deuda Pública.

Los procesos de titulización llevados a cabo durante el año 2004, junto con las emisiones mayoristas realizadas en los últimos meses del año (Cédulas hipotecarias en noviembre y

Deuda simple en diciembre), ha implicado un aumento de los epígrafes de *Entidades de Crédito* respecto al año anterior.

En el Pasivo destacan principalmente los *Depósitos de Clientes* que, con un 76,1%, constituyen, sin lugar a dudas, la principal fuente de financiación de la Entidad, y que además han registrado un incremento del 23,7% respecto al año 2003.

Destaca también el epígrafe de “Débitos representados por Valores Negociables” que recoge los Bonos de Deuda Simple emitidos por CAJAMAR el pasado mes de diciembre por importe de 400.000 miles de euros.

El aumento de Fondo de Comercio de Consolidación respecto al año anterior es debido a la incorporación de Banco Inversis, en el perímetro de consolidación por puesta en equivalencia, por un importe de 2.003 miles de euros.

Por último, tanto el Capital social como las Reservas suponen un 3,4% y un 5,4% del balance, respectivamente, aumentando su peso progresivamente a lo largo de los últimos años.

**b) Cuenta de resultados consolidada comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados**

Formuladas de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España

	(miles de euros)		
	2004	2003	% Var.
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>407.029</b>	<b>405.057</b>	<b>0,5%</b>
De los que: cartera de renta fija	21.555	17.837	20,8%
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>(106.061)</b>	<b>(102.100)</b>	<b>3,9%</b>
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>2.043</b>	<b>1.118</b>	<b>82,7%</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	190	489	-61,1%
De participaciones	1.853	629	194,6%
De participaciones en el grupo	-	-	
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>303.011</b>	<b>304.075</b>	<b>-0,3%</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>81.629</b>	<b>68.653</b>	<b>18,9%</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>(11.116)</b>	<b>(9.792)</b>	<b>13,5%</b>
<b>RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>24.384</b>	<b>7.673</b>	<b>217,8%</b>
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>397.908</b>	<b>370.609</b>	<b>7,4%</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>9.067</b>	<b>2.637</b>	<b>243,8%</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(202.234)</b>	<b>(189.288)</b>	<b>6,8%</b>
De personal	(149.957)	(137.182)	9,3%
- de los que: sueldos y salarios	(114.649)	(104.493)	9,7%
cargas sociales	(33.516)	(26.097)	28,4%
- de las que: pensiones	(3.969)	(4.338)	-8,5%
Otros gastos administrativos	(52.277)	(52.106)	0,3%
<b>AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACT. MAT. E INMATERIALES</b>	<b>(32.234)</b>	<b>(27.295)</b>	<b>18,1%</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(11.919)</b>	<b>(12.050)</b>	<b>-1,1%</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>160.588</b>	<b>144.613</b>	<b>11,0%</b>
<b>RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>(5.461)</b>	<b>110</b>	<b>-5064,5%</b>
Participación beneficios sociedades puestas en equivalencia	4.588	2.730	68,1%
Participación pérdidas sociedades puestas en equivalencia	(8.196)	(1.991)	311,7%
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(1.853)	(629)	194,6%
<b>AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>(1.095)</b>	<b>(6.066)</b>	<b>-81,9%</b>
<b>BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	<b>13.974</b>	<b>280</b>	<b>4890,7%</b>
Beneficios enajenación particip. ent. consolidadas int.global y prop.	-	-	
Beneficios enajenación particip. puestas en equivalencia	13.974	280	4890,7%
Beneficios oper. acciones sdad dominante y pasivo finan. grupo	-	-	
Reversión diferencias negativas de consolidación	-	-	
<b>QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Pérdidas enajenación particip. ent. consolidadas int.global y prop.	-	-	
Pérdidas enajenación particip. puestas en equivalencia	-	-	
Pérdidas oper. acciones sdad dominante y pasivo finan. grupo	-	-	
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS (NETO)</b>	<b>(62.931)</b>	<b>(51.913)</b>	<b>21,2%</b>
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	<b>426</b>	<b>(1.850)</b>	<b>-123,0%</b>
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>15.191</b>	<b>17.268</b>	<b>-12,0%</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>(22.820)</b>	<b>(14.363)</b>	<b>58,9%</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>103.333</b>	<b>87.969</b>	<b>17,5%</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>(12.182)</b>	<b>(10.619)</b>	<b>14,7%</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>91.151</b>	<b>77.350</b>	<b>17,8%</b>
Resultado atribuido a la minoría	-	-	
Resultado atribuido al grupo	85.690	77.460	10,6%

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2003 y 2004

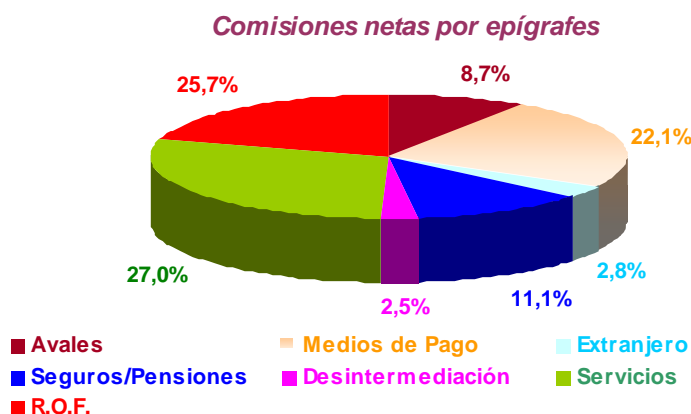
El importe del epígrafe de **Resultados Netos Generados por Sociedades Puestas en equivalencia**, es debido principalmente a las pérdidas obtenidas por varias sociedades participadas por CAJAMAR.

Los **Beneficios por operaciones de Grupo** se producen por la venta de la participación de *Inversiones Tres Cantos* por importe de 10.173 miles de euros y la venta del 50% de la participación de *Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros* por importe de 3.801 miles de euros.

A pesar del crecimiento del volumen de negocio que ha experimentado CAJAMAR, el margen de intermediación se ha visto afectado por un efecto tipos negativo (-28,7%), que, no obstante, ha sido prácticamente neutralizado por un efecto volúmenes positivo (28,4%), produciéndose un retroceso de apenas el 0,3% en dicho margen en el ejercicio 2004.

En el crecimiento experimentado por el epígrafe de *otros productos ordinarios netos* (total de comisiones netas más el resultado por operaciones financieras, que junto con el margen de intermediación permite obtener el margen ordinario) (42,6% respecto al año anterior), destacan especialmente las comisiones por prestación de *servicios* así como por los *resultados por operaciones financieras*, éste último condicionado por las operaciones de titulización de préstamos, que suponen la baja del balance de situación de los saldos de los citados préstamos, pero que no suponen el reconocimiento de resultados a la fecha de transferencia, recogiendo mensualmente el devengo del diferencial positivo de rentabilidad existente en las operaciones en dicho epígrafe. Todo ello ha permitido a CAJAMAR registrar un avance de su *margen ordinario* del 7,4% respecto a 2003.

A 31/12/2004:



(\*) **R.O.F.**: Epígrafe "Resultado por Operaciones Financieras" de la Cuenta de Resultados.

Dentro del apartado de los gastos generales, cabe destacar la importante contención durante 2004, aumentando sólo un 3,21% los gastos generales de explotación (Gastos Generales de Administración, Otros Productos de Explotación y Otras Cargas de Explotación, sin considerar las amortizaciones) respecto al año anterior.

Por otro lado, se produce un aumento de la provisión de insolvencias de 21,2% en términos relativos, principalmente impulsada por la dotación al fondo de insolvencias genérico, debido al crecimiento de la inversión crediticia (*Créditos sobre Clientes*) durante el ejercicio 2004 (22,1%).

Finalmente el resultado neto- consolidado del ejercicio 2004 ha experimentado una variación interanual del 17,8%.

#### **Efecto de la entrada en vigor de la Circular 4/2004 de Banco de España**

Cajamar presenta desde el 30 de junio de 2005, sus estados financieros de acuerdo a la nueva Circular contable 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. La citada



circular desarrolla y adapta al sector bancario las normas internacionales de información financiera (NIIF).

El proceso de implantación de la Circular 4/2004 ha supuesto reformular los estados financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2004 de acuerdo a los nuevos criterios establecidos. A continuación se detallan algunos de los efectos más significativos que resultan al comparar los estados financieros individuales formulados al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo a la antigua Circular 4/1991 y conforme con la nueva Circular 4/2004:

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO NETO (***)		
			Resultados	Capital y Reservas	TOTAL
<b>SALDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31/12/04 SEGÚN CIRCULAR 4/1991</b>	<b>11.448,0</b>	<b>10.371,5</b>	<b>81,9</b>	<b>994,6</b>	<b>1.076,5</b>
Activos titulizados (netos de bonos en cartera)	874,1	872,2	1,9	-	1,9
Revalorización de Inmovilizado	71,2	24,9	(0,5)	46,8	46,3
Fondo para riesgos bancarios generales	-	(23,7)	-	23,7	23,7
Plusvalías de la C.R. Fija y C.R. Variable	38,6	12,3	1,2	25,1 (*)	26,3
Intereses y rendimientos asimilados	(40,6)	(10,6)	(10,0)	(20,0)	(30,0)
Resto de ajustes	62,4	50,7	4,3	7,4	11,7
<b>SALDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31/12/04 SEGÚN CIRCULAR 4/2004 (**)</b>	<b>12.453,7</b>	<b>11.297,3</b>	<b>78,8</b>	<b>1.077,6</b>	<b>1.156,4</b>

(\*) Plusvalías netas de impuestos anotadas en la cuenta de Patrimonio Neto: "Ajustes por valoración".

(\*\*) Cifras no auditadas.

(\*\*\*) Patrimonio Neto y Resultados antes de la dotación al Fondo de Educación y Promoción.

De acuerdo al cuadro anterior, los efectos más significativos derivados de la aplicación de la nueva Circular 4/2004 a los estados financieros de 31 de diciembre de 2004 suponen una reducción de los resultados, antes de la dotación al Fondo de Educación y Promoción, de 3,1 millones de euros, así como un incremento del Patrimonio Neto, antes de la citada dotación, de 79,9 millones de euros al pasar de 1.076,5 a 1.156,4 millones de euros.

La nueva Circular contable establece que las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción de las Cooperativas de Crédito que resulten obligatorias deberán clasificarse en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública a continuación del epígrafe "Resultado después de Impuestos". La aplicación de este criterio de clasificación contable no modifica el Resultado después de Impuestos ni las cantidades a distribuir a Reservas Obligatorias y Voluntarias procedentes del excedente disponible.

Las cuentas anuales consolidadas de CAJAMAR no presentan diferencias significativas con las cuentas anuales individuales, por lo que las informaciones que se incluyen en el presente Documento de Registro corresponden a los balances y cuentas de resultados individuales de la CAJA, salvo que se exprese explícitamente que los datos corresponden a los balances y cuentas de resultados consolidados.

### c) Cuadro de flujos de efectivo

A continuación se incluye el cuadro de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios cerrados, no auditados y en base individual, correspondientes a los años 2003 y 2004. No se ha podido confeccionar este estado en base consolidada, ya que no se dispone de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2002.

Cuadro de Flujos de Efectivo	Miles de euros	
	2004	2003
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>81.881</b>	<b>74.282</b>
<b>Ajustes al resultado del ejercicio</b>	<b>104.252</b>	<b>105.065</b>
Dotación neta a fondos de insolvencias y saneamientos de créditos	65.671	56.580
Dotación neta a fondos de cobertura de la cartera de valores	16.879	18.242
Dotación neta al fondo de saneamiento del inmovilizado	(1.911)	(4.238)
Dotación neta al fondo de pensionistas	7.669	982
Dotación neta a otros fondos especiales	1.676	1.918
Dotación neta al fondo de bloqueo de beneficios	7.126	0
Amortización del inmovilizado	32.038	26.897
Beneficio en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	(26.242)	(4.354)
Correcciones de valor de cartera de valores y otros saneamientos	1.346	9.038
<b>RESULTADO AJUSTADO</b>	<b>186.133</b>	<b>179.347</b>
Incremento neto Inversión Crediticia	(1.742.978)	(1.204.136)
Incremento neto Acreedores	1.679.455	1.071.062
Incremento neto valores de renta fija	(344.753)	(103.201)
Incremento neto valores de renta variable no permanente	(8.014)	(14.596)
Inversión menos financiación Banco de España y ECA	(249.082)	52.052
Otros activos/ otros pasivos	460.151	266.413
<b>(I) Flujos de efectivo netos de actividades de explotación</b>	<b>(19.088)</b>	<b>246.941</b>
Inversiones	(87.778)	(109.669)
Desinversiones	89.444	22.871
<b>(II) Flujos de efectivo netos de actividades de inversión</b>	<b>1.666</b>	<b>(86.798)</b>
Incremento neto de capital	100.977	141.926
Incremento (decremento) de deudas a largo plazo (excluidas las financieras)	400.000	0
<b>(III) Flujos de efectivo netos de actividades de financiación</b>	<b>500.977</b>	<b>141.926</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (I)+(II)+(III)</b>	<b>483.555</b>	<b>302.069</b>
Efectivo y equivalentes a comienzo de ejercicio	550.085	248.016
Efectivo y equivalentes a final de ejercicio	1.033.640	550.085

Fuente: [Elaboración propia](#)

Los **flujos de efectivo netos de las actividades de explotación** en 2004 han sido negativos (-10,3% del total de “*aumento/disminución de efectivo y equivalentes*”), mientras que los **flujos de efectivo netos de las actividades de inversión**, aunque reducidos, son positivos (casi 1% del total de los *fondos “aumento/disminución de efectivo y equivalentes”*). Finalmente los **flujos de efectivo netos de actividades de financiación**, constituyen el motor de flujos generados en 2004, ya que representan el 269,2% de la variación del *efectivo y equivalentes* (frente al 79,1% que suponían en 2003).

#### d) Políticas contables

La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individuales y consolidados, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2003 y 2004, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

## 11.2 Estados Financieros

CAJAMAR también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados. Dichos Estados Financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España.

### **11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual**

11.3.1. Según se describe en el apartado 2.1. PriceWaterhouseCoopers ha auditado las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 2003 y 2004.

Los informes de auditoría de los ejercicios 2003 y 2004 contienen todos ellos una opinión favorable y sin salvedades.

11.3.2. PriceWaterhouseCoopers no ha verificado el contenido de las cifras incluidas en el presente Documento de Registro.

### **11.4 Edad de la información financiera más reciente**

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 que no precede, por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

### **11.5 Información intermedia y demás información financiera**

Las cuentas anuales consolidadas de CAJAMAR no presentan diferencias significativas con las cuentas anuales individuales, por lo que las informaciones que se incluyen en el presente Documento de Registro corresponden a los balances y cuentas de resultados individuales de la CAJA, salvo que se exprese explícitamente que los datos corresponden a los balances y cuentas de resultados consolidados.

- a) Estados financieros intermedios individuales, relativos al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2005, comparativos con el mismo periodo del ejercicio anterior.**

Dado que los estados financieros públicos formulados por el Emisor a 30 de junio de 2005 ya se han elaborado de acuerdo a la *Circular 4/2004 de Banco de España*, a efectos de homogeneizar la comparativa interanual, ha formulado también, de acuerdo a la *Circular 4/2004 de Banco de España*, los estados financieros públicos individuales correspondientes a 30 de junio de 2004, sin que hayan sido auditados ninguno de ellos:

## Formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España

ACTIVO	(Miles de euros redondeados)		
	Jun-05	Jun-04	Var. Inter.
<b>1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>262.029</b>	<b>118.074</b>	<b>121,92%</b>
<b>2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>10.746</b>	<b>482</b>	<b>2131,21%</b>
<b>3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	<b>0,00%</b>
<b>4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>581.604</b>	<b>385.890</b>	<b>50,72%</b>
4.1. Valores representativos de deuda	469.200	297.712	57,60%
4.2. Otros instrumentos de capital	112.404	88.178	27,47%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	(21.390)	-	0,00%
<b>5. INVERSIONES CREDITICIAS</b>	<b>12.883.770</b>	<b>9.605.875</b>	<b>34,12%</b>
5.1. Depósitos en entidades de crédito	487.135	651.407	(25,22%)
5.2. Operac. mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	0,00%
5.3. Crédito a la clientela	12.270.576	8.870.395	38,33%
5.4. Valores representativos de deuda	-	-	0,00%
5.5. Otros activos financieros	126.059	84.073	49,94%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	0,00%
<b>6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>	-	-	<b>0,00%</b>
<b>9. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	-	-	<b>0,00%</b>
<b>10. DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>49.565</b>	<b>9.466</b>	<b>423,61%</b>
<b>11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>4.182</b>	<b>6.073</b>	<b>(31,14%)</b>
<b>12. PARTICIPACIONES</b>	<b>37.657</b>	<b>44.860</b>	<b>(16,06%)</b>
12.1. Entidades asociadas	14.332	11.162	28,40%
12.2. Entidades multigrupo	40	40	(0,77%)
12.3. Entidades del grupo	23.285	33.657	(30,82%)
<b>13. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	-	-	<b>0,00%</b>
<b>15. ACTIVO MATERIAL</b>	<b>283.813</b>	<b>292.282</b>	<b>(2,90%)</b>
15.1. De uso propio	263.962	262.949	0,39%
15.2. Inversiones inmobiliarias	15.895	26.567	(40,17%)
15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	1.427	-	0,00%
15.4. Afecto a la Obra social	2.529	2.765	(8,55%)
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	0,00%
<b>16. ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>11.018</b>	<b>14.632</b>	<b>(24,70%)</b>
<b>17. ACTIVOS FISCALES</b>	<b>70.298</b>	<b>48.279</b>	<b>45,61%</b>
17.1. Corrientes	1.044	2.181	(52,12%)
17.2. Diferidos	69.254	46.098	50,23%
<b>18. PERIODIFICACIONES</b>	<b>10.037</b>	<b>49.587</b>	<b>(79,76%)</b>
<b>19. OTROS ACTIVOS</b>	<b>33.014</b>	<b>27.399</b>	<b>20,49%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14.237.733</b>	<b>10.602.897</b>	<b>34,28%</b>

(Miles de euros redondeados)

PASIVO	Jun-05	Jun-04	Var. Inter.
<b>1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>9.611</b>	<b>7.729</b>	<b>24,34%</b>
<b>2. OTROS PAS.FINAN. VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G</b>	<b>1.260.449</b>	<b>424.593</b>	<b>196,86%</b>
<b>4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>11.557.053</b>	<b>8.932.903</b>	<b>29,38%</b>
4.2. Depósitos de entidades de crédito	430.320	1.091.792	(60,59%)
4.4. Depósitos de la clientela	10.163.491	7.617.953	33,41%
4.5. Débitos representados por valores negociables	400.017	-	100,00%
4.6. Pasivos subordinados	360.233	60.000	500,39%
4.7. Otros pasivos financieros	202.992	163.158	24,41%
<b>11. DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>-</b>	<b>6.149</b>	<b>(100,00%)</b>
<b>14. PROVISIONES</b>	<b>41.837</b>	<b>33.608</b>	<b>24,48%</b>
14.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares	88	221	(60,24%)
14.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	17.309	10.499	64,87%
14.4. Otras provisiones	24.440	22.888	6,78%
<b>15. PASIVOS FISCALES</b>	<b>47.592</b>	<b>44.747</b>	<b>6,36%</b>
<b>16. PERIODIFICACIONES</b>	<b>63.310</b>	<b>65.027</b>	<b>(2,64%)</b>
<b>17. OTROS PASIVOS</b>	<b>29.532</b>	<b>15.323</b>	<b>92,73%</b>
17.1. Fondo Obra social	4.525	5.192	(12,85%)
17.2. Resto	25.007	10.130	146,85%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>13.009.384</b>	<b>9.522.357</b>	<b>36,62%</b>

(Miles de euros redondeados)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Jun-05	Jun-04	Var. Inter.
<b>2. AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>23.289</b>	<b>22.895</b>	<b>1,72%</b>
2.1. Activos financieros disponibles para la venta patrimonio neto	23.289	22.895	1,72%
<b>3. FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.205.060</b>	<b>1.057.645</b>	<b>13,94%</b>
3.1. Capital o fondo de dotación	433.347	350.097	23,78%
3.3. Reservas	737.978	675.347	9,27%
3.7. Resultado del ejercicio	38.075	36.328	4,81%
3.8. Menos: Dividendos y retribuciones	(4.340)	(4.127)	5,15%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.228.349</b>	<b>1.080.540</b>	<b>13,68%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>14.237.733</b>	<b>10.602.897</b>	<b>34,28%</b>

(Miles de euros redondeados)

PRO-MEMORIA	Jun-05	Jun-04	Var. Inter.
<b>1. RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>1.250.994</b>	<b>1.123.874</b>	<b>11,31%</b>
1.1. Garantías financieras	686.450	635.853	7,96%
1.3. Otros riesgos contingentes	564.544	488.021	15,68%
<b>2. COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>3.359.755</b>	<b>3.004.220</b>	<b>11,83%</b>
2.1. Disponibles por terceros	3.137.623	2.910.304	7,81%
2.2. Otros compromisos	222.132	93.916	136,52%

*Fuente: Balance Público Individual*

Al término del primer semestre de 2005 el *Balance* de la Entidad, reformulado de acuerdo a la *Circular 4/2004 de Banco de España*, crece un 34,3% en términos interanuales, superando los 14.200 millones de euros.

En el **Activo** destaca especialmente *Inversiones Crediticias*, epígrafe que avanza interanualmente casi un 33%. También destaca, en esta parte del Balance, el crecimiento relativo experimentado por *Cartera de negociación*, que supera el 2000%, a pesar de su aun reducido importe (10,7 millones de euros a 30/06/05). Por otro lado, el epígrafe de *Derivados de Cobertura* se incrementa un 423,6% respecto a junio del año anterior, hasta superar los 49,5 millones de euros.

En lo que al **Pasivo** se refiere debemos destacar el importante avance registrado por el apartado de *Pasivos financieros a coste amortizado* (29,4%), y en concreto dentro de éste los *depósitos de la clientela*, que crecen un 33,4%, y el de *débitos representados por valores negociables*, que aumenta un 100% interanualmente, dado que la única emisión de bonos simples realizada por CAJAMAR hasta la fecha tuvo lugar en diciembre de 2004.

Así mismo, el epígrafe *Pasivos Subordinados* crece un 500,4% en términos interanuales, principalmente por la emisión de *Deuda Subordinada* realizada en marzo de 2005, por importe de 300.000 miles de euros.

Formuladas de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Miles de euros redondeados)

PERDIDAS Y GANANCIAS	Jun-05	Jun-04	Var. Inter.
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	242.705	191.044	27,0%
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(92.468)	(52.399)	76,5%
3. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	1.056	823	28,3%
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	151.293	139.468	8,5%
5. COMISIONES PERCIBIDAS	42.658	38.191	11,7%
6. COMISIONES PAGADAS	(5.495)	(5.227)	5,1%
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	6.363	9.637	(34,0%)
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	1.504	397	278,9%
B) MARGEN ORDINARIO	196.323	182.466	7,6%
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	9.549	6.970	37,0%
13. GASTOS DE PERSONAL	(72.018)	(65.388)	10,1%
14. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(35.382)	(35.229)	0,4%
15. AMORTIZACIÓN	(17.234)	(16.076)	7,2%
16. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(3.683)	(3.344)	10,1%
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	77.555	69.400	11,8%
17. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	(24.384)	(34.272)	(28,9%)
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(6.526)	207	(3260,2%)
21. OTRAS GANANCIAS	3.127	12.855	(75,7%)
22. OTRAS PÉRDIDAS	(2.260)	(2.296)	(1,6%)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	47.512	45.894	3,5%
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(5.500)	(6.010)	(8,5%)
24. DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	(3.937)	(3.556)	10,7%
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	38.075	36.329	4,8%
25. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	0,0%
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	38.075	36.329	4,8%

Fuente: Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública

A 30 de junio de 2005 el *margen de Intermediación* de CAJAMAR avanza un 8,5% interanualmente. Gracias a la aportación del *OPON (incluye el total de Comisiones percibidas y pagadas, los resultados por operaciones financieras más las diferencias de cambio netas)* (4,5%), el *margen ordinario* crece un 7,6% en términos interanuales.

Por su parte, los *gastos de explotación* (considerando adicionalmente *otros productos y otras cargas de explotación*) continúan en su senda de moderación del ejercicio anterior, presentando un crecimiento respecto a junio de 2004 de tan sólo el 5,2%. Esta importante moderación de los *gastos de explotación* le ha permitido al Emisor lograr un crecimiento interanual de su *margen de explotación* del 11,8% y del 4,8% del *resultado neto* (una vez descontada la *provisión para impuestos*, así como la *dotación al Fondo de Educación y Promoción*).

### 11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

La Entidad mantiene en curso un litigio con la Asociación Española de Cajas Rurales (en adelante la "Asociación" o "AECR"), ante la decisión adoptada por esta última a mediados de 2002 de expulsar a CAJAMAR de la Asociación, debido a su negativa a suscribir la

ampliación de capital de la sociedad Rural Servicios Informáticos, S.C., existiendo reciente Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid (Sección 20ª), de fecha 25 de enero de 2005, relativa a Recurso de Apelación 590/2003 por la cual se desestima el recurso presentado por esta Entidad, confirmando la exclusión de la Asociación Española de Cajas Rurales, estando en estudio posible recurso de casación ante el Tribunal Supremo, sin que dicha expulsión afecte a la actividad, negocio ni operaciones de esta Entidad, ya que se han tomado las medidas detalladas a continuación, afectando únicamente a la pertenencia a dicha Asociación.

Mientras se resuelve este litigio, CAJAMAR mantiene una total independencia respecto a los servicios aportados por las sociedades participadas por las cajas rurales miembros de la Asociación y para ello ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de un Departamento de Tesorería independiente, que aporta los servicios que en tal materia prestaba a la Entidad el Banco Cooperativo Español, S.A.
- Constitución de una compañía de correduría de seguros (Cajamar Mediación Correduría de Seguros, S.L.) y otra de seguros de vida (Cajamar Vida de Seguros y Reaseguros, S.A.), lo que ha supuesto la total autonomía de la Entidad en materia de seguros.
- Potenciación de las soluciones técnicas e informáticas de las que ya se disponía anteriormente (siempre ha existido independencia respecto de Rural Servicios Informáticos, empresa que presta servicios informáticos a todas las Cajas Rurales adheridas a la Asociación) mediante varias participadas de CAJAMAR.
- Constitución de una Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Cajamar Gestión, S.G.I.I.C., S.A.), que proporcionará sus servicios en sustitución de los anteriormente prestados por el Banco Cooperativo Español, S.A. y Gescooperativo, S.G.I.I.C., S.A.
- Mantenimiento de la participación, junto a Caja Madrid, CAM, Indra, Terra y El Corte Inglés, en Banco Inversis (que ofrece servicios de ejecución, liquidación y custodia de valores de renta variable, renta fija, warrants, fondos de inversión y planes de pensiones, tanto del mercado nacional como de los mercados internacionales, ya que proporciona el acceso a 20 mercados, con más de 4.000 valores y la posibilidad de suscribir fondos de inversión de 60 gestoras nacionales e internacionales) para explotar las posibilidades de la plataforma de acceso a mercados financieros.

De acuerdo a lo anterior, CAJAMAR actualmente cuenta con los recursos y soluciones propios para el desarrollo de su objeto social con total independencia de los servicios prestados por el conjunto de sociedades participadas por el grupo de cajas rurales pertenecientes a la Asociación Española de Cajas Rurales, sin que pueda afectarle un pronunciamiento judicial adverso.

La Entidad Emisora declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el Emisor tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en la Entidad Emisora y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

#### **11.7 Cambios significativos en la posición financiera de la Entidad**

Desde la fecha de cierre del último ejercicio auditado hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo CAJAMAR. No obstante lo anterior, entre dicha fecha y la fecha de verificación del presente Documento de Registro, se han producido los acontecimientos importantes en la vida de la Entidad descritos en el apartado 4.1.5 del presente Documento de Registro.



CAJAMAR a 31 de diciembre de 2004 presentaba los recursos propios computables, Coeficiente de Solvencia según normativa de Banco de España y Ratio BIS siguientes:

	(miles de euros)				
	31/12/04	% Var	31/12/03	% Var	31/12/02
<b>Normativa BANCO ESPAÑA</b>					
<b>REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS</b>	<b>813.322</b>	<b>9,30%</b>	<b>744.135</b>	<b>25,41%</b>	<b>593.344</b>
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>1.078.695</b>	<b>16,53%</b>	<b>925.672</b>	<b>26,89%</b>	<b>729.501</b>
<b>Coeficiente de Solvencia</b>	<b>10,61%</b>	<b>0,66</b>	<b>9,95%</b>	<b>0,11</b>	<b>9,84%</b>
<b>RATIO BIS</b>					
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II - deducciones)</b>	<b>1.293.401</b>	<b>17,8%</b>	<b>1.097.702</b>	<b>26,7%</b>	<b>866.319</b>
<b>Ratio BIS</b>	<b>12,72%</b>	<b>1,03</b>	<b>11,69%</b>	<b>(0,05)</b>	<b>11,74%</b>

El mayor ritmo de crecimiento de los recursos propios computables respecto a los requerimientos mínimos del Banco de España, ha permitido una mejora constante a lo largo de los tres últimos años del coeficiente de solvencia. Por otro lado, el ratio BIS, dos puntos superior al coeficiente solvencia según normativa de Banco de España, ha experimentado crecimiento de aproximadamente 1 p.p. respecto al año 2002.

	(miles de euros)				
Recursos propios	2004	% Var.	2003	% Var.	2002
Capital	387.404	35,25	286.427	98,22	144.501
Reservas (del balance consolidado)	619.424	12,77	549.263	11,23	493.788
Beneficio imputable del ejercicio	65.677	8,70	60.418	4,85	57.625
Reservas en sociedades consolidadas	12.764	74,11	7.331	(8,77)	8.036
Reservas de revalorización de activos	2.814	0,00	2.814	0,00	2.814
Fondo para Riesgos Generales	23.758	0,00	23.758	0,00	23.758
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>1.111.841</b>	<b>19,55</b>	<b>930.011</b>	<b>27,31</b>	<b>730.522</b>

La Entidad ha dado respuesta a las necesidades de Recursos Propios mediante el incremento continuado del Capital Social, así como mediante la obtención de resultados positivos en los últimos años destinados a Reservas en un elevado porcentaje.

## 12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente de CAJAMAR, que pueda dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o a un derecho que afecten significativamente a la capacidad de CAJAMAR de cumplir sus compromisos con los tenedores de los valores respecto de los valores emitidos. .

## 13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

NO PROCEDE.

## 14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio de la Entidad y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes documentos:

- Los Estatutos Sociales y la Escritura de Constitución de CAJAMAR;
- La información financiera histórica de la Entidad y de su Grupo para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 2004.



La información financiera histórica mencionada puede consultarse también en la página web de la Entidad [www.cajamar.es](http://www.cajamar.es).

Almería, 2 de septiembre de 2005

---

D. Javier M. Blasco Díez